



**RESOLUCION No.** ..... 0385-AD-81 .....

Lima, ..... 12 ..... de ..... Agosto ..... de 19..... 81

Visto el Oficio N°054-FPN-81 de la Federación Peruana de Natación, que solicita autorización para intervenir en el Torneo Internacional "Copa Italia Alberto Morinoni" a realizarse en Santiago de Chile;

**CONSIDERANDO**

Que, por Decreto Legislativo N°136 del 12 de Junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes N°s. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N°0667-81-ED de 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°0667-81-ED y;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva;

**SE RESUELVE**

Primero .- AUTORIZAR, el viaje de la Delegación del Club San Isidro de Natación a la Ciudad de Santiago de Chile para que participe en el Torneo Internacional "Copa Italia Alberto Morinoni" a realizarse del 14 al 18 del presente mes.

Segundo .- La mencionada delegación deportiva está integrada por las siguientes personas :

Dirigentes : (03)

- Gino Grondona V.
- Teresa L. de Salazar
- Luis Sánchez Silva.

//...



RESOLUCION No. 0385-AD-81

Lima, 12 de Agosto de 1981

Deportistas : (13)

- Kathia Salazar Labarthe
- Sandro Carpio De Bedoya
- Marco Flores Vaccari
- Javier Devincensi León Russell
- Amador Del Solar Labarthe
- Gianfranco Grondona Montero
- Alex Alvizuri Mack
- Víctor Salazar Labarthe
- Gerardo Noel Herrera
- Carlos Jiménez Rabanelli
- Mónica Montoya Balarezo
- Luis Montoya Balarezo
- Carla Salazar Labarthe

Tercero .- El viaje del mencionado Club, no irrogará gasto a la Federación Peruana de Natación ni al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



VICTOR NACARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

JBN. D INAD.  
EBV.glm.  
c.c.: JEF.  
D. E.  
F. P. N.  
D INAD.  
Exp.: 2922.

